

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TRANSPARENCIA

INFOQRO: AL ALZA, RECURSOS DE REVISIÓN; HUBO 117 EN 2016

Por Paulina Rosales

Los motivos principales por los que se interponen recursos de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) son debido a la falta de respuesta por parte de los sujetos obligados, así como a la inconformidad por parte de los solicitantes con la documentación entregada, explicó Javier Rascado Pérez, Presidente de dicho organismo. Recordó que durante 2016 la Comisión recibió 3 mil 952 solicitudes de información, que derivaron en 117 recursos de revisión; cifra que contrasta con las solicitudes entregadas en 2015 cuando sumaron 5 mil 286 y hubo solo 80 recursos. Según el portal de Infoqro, los recursos de revisión se interpusieron principalmente en el municipio de Querétaro, el Poder Ejecutivo y la UAQ. En el caso de las alcaldías, Querétaro sumó 31 recursos en 2016, seguido de Cadereyta de Montes con 11, El Marqués con 4, San Juan del Río con 2 y sólo uno en Ezequiel Montes, Pinal de Amoles y San Joaquín, respectivamente. Los recursos interpuestos en el Poder Ejecutivo sumaron 38, seguido de dos en el Poder Judicial y uno al Poder Legislativo y a la CEA. Por su parte, los organismos autónomos sumaron 17 recursos de revisión interpuestos por particulares para la UAQ, 3 para Morena y uno para la DDHQ, el IEEQ, la Delegación del INM y el propio Infoqro. (EUQ, 3)

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

AMONESTAN A FUNCIONARIO ELECTORAL POR ERROR EN PLEBISCITO DE EL MARQUÉS

Por Fernando Paniagua

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó sancionar con una amonestación al Coordinador de Informática del instituto, por una omisión en la supervisión del formato de resultados del plebiscito en el municipio de El Marqués. Lo anterior, luego de que el día de la jornada de consulta, el 16 de octubre de 2016, fue circulada una hoja de resultados con inconsistencias, antes de que el órgano superior del IEEQ diera a conocer los resultados finales. Con el objetivo de aclarar los hechos, el Consejo ordenó el inicio de una investigación a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, dentro del expediente IEEQ/PFE/032/2016-P. En la resolución y en voz de integrantes del Consejo General, se reconoció la experiencia y el profesionalismo del funcionario electoral, quien es titular del área de informática del instituto desde el 2006, cargo para el cual fue ratificado de manera unánime el 14 de enero de 2016.

<http://www.lacapitalmx.com/trafico/amonestan-funcionario-electoral-error-plebiscito-marques>

<http://www.soyqro.com/viola-empleado-del-ieeq-la-ley-electoral/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PRESENTA HM INICIATIVA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Noticias

Tras haber presentado la iniciativa de Ley de Revocación de Mandato, el diputado Héctor Iván Magaña Rentería anunció que saldrá a las calles de la ciudad de Querétaro y de los diversos municipios del estado, a recabar firmas

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

de los ciudadanos para que ratifiquen y avalen su exigencia de remover del cargo a un mal gobernante y así darle fortalecimiento a la reforma constitucional planteada. (N, 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

COMEN MARGARITA ZAVALA Y NACHO LOYOLA EN CDMX

Por Sergio Venegas Ramírez

Sentados a la mesa para hablar del PAN y las aspiraciones presidenciales de Margarita Zavala, ocho exgobernadores de ese partido comieron con la esposa del Expresidente Felipe Calderón Hinojosa para intercambiar ideas y experiencias de éxito. Al encuentro en la Ciudad de México, asistieron Ignacio Loyola Vera, Marcelo Santos Fraga, Emilio González Márquez, Alberto Cárdenas, José Guadalupe Osuna Millán, Alejandro González, Juan Carlos Romero Hicks y Fernando Canales Clarion. (PA, 8)

NOMBRA PAN A MIEMBROS DE LA “ESTRUCTURA DEL CDM”

Por Noticias

Durante la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo Municipal del PAN en Querétaro, se realizó el nombramiento y presentación de miembros de la Estructura CDM para el periodo 2016-2019. Enrique Correa Sada, presidente del CDM, tomó protesta a un aproximado de 70 militantes, quienes formarán parte del equipo de trabajo durante ese periodo. (N, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: 500 MDP PARA NUEVO HOSPITAL

Por Eduardo Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que el Gobierno del Estado destinará 500 millones de pesos para la construcción del nuevo Hospital General y tiene previsto acercarse al Gobierno federal para que aporte más recursos, aunque primero es necesario conseguir el terreno para arrancar con el proyecto, cuyo plazo es de un mes. (DQ, principal)

PA: TIRARÁ PRI CONCESIONES

Por Fernando Venegas Ramírez

Al definir como impositivas y abusivas las políticas de Gobierno de la actual administración municipal, el presidente del Movimiento Territorial del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Francisco Pérez Rojas, dijo que el Gobierno de Marcos Aguilar Vega se ha caracterizado más por sus ocurrencias que por la implementación de políticas a favor de los queretanos. “La pinta de puentes, la concesión de la basura, la compra de la Suburban. ¿Hasta cuándo veremos un Municipio que se ponga a trabajar? La sociedad se está manifestando en contra de esas políticas que perjudican al comercio y a los residentes del centro histórico”. (PA, principal)

EUQ: AUMENTAN APELACIONES POR PRESUNTA OPACIDAD

Por Paulina Rosales

Los motivos principales por los que se interponen recursos de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro son por la falta de respuesta de parte de los sujetos

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

obligados y a la inconformidad de los solicitantes con la documentación entregada, explicó Javier Rascado Pérez, presidente del organismo. (EUQ, principal)

AM: DESTINARÁN 500 MDP PARA HOSPITAL GENERAL

Por Cecilia Conde

Para la construcción del nuevo Hospital General de Querétaro el Gobierno del estado destinará 500 millones de pesos, pero buscará que se haga con recursos mixtos, por lo que acudirá con el Gobierno federal para conseguir el recurso, así lo dio a conocer el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién. Recalcó que aún no tienen el terreno donde lo construirán, pero están considerando predios aledaños a las avenidas 5 de Febrero y Paseo Constituyentes. (AM, principal)

N: OBRAS EN COLÓN

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó obras de infraestructura básica en el municipio de Colón, con una inversión de ocho millones 600 mil pesos del FISE. (N, principal)

CQ: PROFESIONISTAS LOS MENOS COLOCADOS

Por Alejandra Cueto

Daniel Rodríguez Parada, Secretario de Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología (Sedeco), anunció que la meta para 2017 es incrementar las fuentes de empleo un 10%, aunado a esto, presentó las cifras con relación a las oportunidades que ofrecieron en 2016, en donde el rubro que corresponde a los profesionistas fue el que tuvo un índice menor de colocación. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

500 MDP PARA NUEVO HOSPITAL

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que el Gobierno del Estado destinará 500 mdp para la construcción del nuevo Hospital General y tiene previsto acercarse al gobierno federal para que aporte más recursos, aunque primero es necesario conseguir el terreno para arrancar con el proyecto, cuyo plazo es de un mes. “Sigo batallándole, le di 30 días al Oficial Mayor para que me den opciones de terreno, lo estamos buscando de 3 a 4 hectáreas, ya le ordené a la SPF que tenga un apartado exclusivo de recurso estatal de 500 mdp para el Hospital General, pero si no tengo terreno, por más proyecto ejecutivo, no podemos hacer nada”, destacó. (DQ 1, AM 3, PA 1 y 8, CQ 5 y 19, EUQ 8, N 1 y 3)

ENTREGAN OBRAS EN COMUNIDADES DE COLÓN

Como parte del FISE, el gobernador Francisco Domínguez Servién entregó el certificado de seis obras de servicios básicos en las comunidades de Ajuchitlancito, El Blanco y Las Cruces en el municipio de Colón. Destacó que continuarán trabajando para brindar servicios básicos a las comunidades, además que las seis obras realizadas eran prioritarias, por lo que destinaron 8.6 mdp. (AM 3, N 1, PA 8, DQ 2, CQ 19)

REDUJERON APOYOS PARA PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES

Aunque para 2016 habían planteado la construcción de 600 cuartos adicionales para adultos mayores, se redujeron a 520, debido a que incrementaron 20% los costos de materiales de construcción, afirmó Agustín Dorantes Lambarri, titular de la SEDESOQ. (EUQ 8, N 8, CQ 3, DQ 2, AM 3)

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

VAN 7 MUERTOS POR INFLUENZA

En el estado se registran 89 casos de influenza y siete defunciones por esta enfermedad, principalmente de personas que no se han vacunado y sufren otros padecimientos como diabetes, hipertensión y enfermedades respiratorias, informó el secretario de Salud en el estado, Alfredo Gobera Farro. Indicó que de las siete defunciones dos son H1N1 y las otras son subtipos; además dos son de Querétaro, uno de San Juan del Río, uno de Corregidora uno de Huimilpan, uno de Peñamiller y uno de Colón, es un ejemplo de que a todos les puede tocar, refirió Gobera Farro. (DQ 4, AM 6, N 3, CQ 5)

MÁS DE 40 MIL ALUMNOS PREINSCRITOS A EDUCACIÓN BÁSICA

El coordinador general de la USEBEQ, Enrique de Echávarri Lary, dio a conocer que al día de hoy suman 48 mil 889 menores que han cumplido con el proceso de preinscripción para el ciclo escolar 2017-2018. Dijo que ésta cantidad representa cerca de la mitad de los 100 mil registros que se estima que se realizarán en la entidad para nuevo ingreso a educación preescolar, primaria y secundaria. (AM 2, DQ 9, CQ 3)

PODER LEGISLATIVO

INVIABLE SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO

Por Irán Hernández

A pesar de que hace unos meses la diputada Yolanda Rodríguez enfatizó que vigilará el cumplimiento de una de las promesas de campaña del gobernador, la de crear una Secretaría del Medio Ambiente estatal, la legisladora dijo que es difícil seguir impulsando esa propuesta debido a que no hay recursos. “La Secretaría no es precisamente que vaya a generar una salida de dineros con el Ejecutivo, no es el fin sino que la gente que está en la SEDESU y la Secretaría del Medio Ambiente puedan tomar estos temas, no hay que crear otras oficinas, personal ni nomina, únicamente es que quede en orden.” (CQ, 7)

APOYO A BOMBEROS ES A VOLUNTAD DE ALCALDES

Por Elvia Buenostro

Los bomberos cuentan con una partida presupuestal para la operación básica que manejan sus patronatos; no obstante, las corporaciones están sujetas a la determinación de los municipios, informó el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Poder Legislativo, Roberto Cabrera Valencia. Durante entrevista en ABC 107.9, el legislador señaló que debido al Artículo 115 la Legislatura estatal no puede obligar a los municipios para que los apoyen, porque incluso es “a voluntad o capricho” de las autoridades municipales que cumplan con esta asignación de recursos. (DQ, 1 y 12)

HABRÁ OMBUDSMAN ANTES DEL 12, DICEN

La Junta de Coordinación Política de la Legislatura Local inició el segundo día de entrevistas a los candidatos a la presidencia de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, para el periodo que iniciará el 12 de febrero próximo. El presidente de la Junta, diputado Luis Antonio Rangel Méndez, informó que cada candidato dispondrá de cinco minutos para exponer sus motivos para dirigir la Defensoría y otros ocho minutos para la exposición del proyecto, para responder después a los cuestionamientos de los diputados. (DQ 6, AM 5 y 6, N 6, EUQ 3, CQ 4)

LEGISLATURA ELEGIRÁ A OMBUDSMAN ENTRE TRES TÍTERES: MIGUEL NAVA

El ahora ex ombudsman Miguel Nava, el mismo que en su momento señaló que su salida de la DDHQ se debía a que era un agente incómodo a los intereses del Gobierno, dijo a través de su cuenta de Twitter que la Legislatura

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

Local escogerá para ser titular de este organismo a tres “títeres”, refiriéndose así a quienes hoy por hoy suenan fuerte para ocupar la vacante en el estado. (LVQ)

FUEGO AMIGO / SAN LÁZARO

Priísta. César Camacho Quiroz, coordinador parlamentario del PRI y el diputado Braulio Guerra Urbiola, dialogaron ayer en la Sesión de Pleno. El legislador queretano anunció que promoverá una iniciativa para retirar pensiones a Expresidentes de México que superan los 200 mil pesos mensuales, más el pago de ayudantía que en el caso de Felipe Calderón suman otros 800 mil pesos al mes. La de Fox nos cuesta 400 mil extras. (PA, 1)

MUNICIPIOS

NO SE PREVÉ RETIRO DE INVERSIÓN ESTADOUNIDENSE

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega informó que hasta este momento no prevén algún retiro de inversiones estadounidenses en la capital queretana. En rueda de prensa, el edil destacó que Querétaro tiene condiciones de competitividad que favorecen a la inversión, por su ubicación geográfica, infraestructura, seguridad y mano de obra. (DQ 12, AM 9)

AMPLIA CONFIANZA DE EMPRESA EN QUERÉTARO

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezó la presentación de la estrategia para aumentar la competitividad económica de la capital, a través de acciones de capacitación, vinculación, otorgación de créditos y simplificación administrativa. En rueda de prensa, señaló que uno de los principales compromisos que adquirió su gobierno para respaldar e impulsar el desarrollo económico es ayudar a las empresas, empresarios y trabajadores, a consolidar unidades económicas competitivas y a generar empleos de calidad. (DQ 10, AM 9, EUQ 4)

EN MARZO INICIA PRUEBA DE LOS PARQUÍMETROS

Por Norma Ayala

A partir del 15 de marzo y hasta el 15 de abril, iniciará el periodo de prueba de los parquímetros, informó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Destacó que, antes de esta fecha, deberá de estar instalada la totalidad de sistemas electrónicos, así como el programa “bicis compartidas”. (AM, 4)

ALCALDÍA CAPITALINA NO OYE A LA GENTE: ARMANDO RIVERA C.

Por Fernando Venegas Ramírez

Acusando molestia por parte de los capitalinos en lo que ve el servicio de recolección de basura y temas sensibles como la seguridad, el diputado federal y exalcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, señaló que las autoridades capitalinas están lejanas a los sectores más vulnerables de la población. Consignó que hace falta que los funcionarios escuchen al ciudadano. Todo lo anterior, se deriva de la solicitud de la copia del contrato de concesión a la empresa Red Ambiental que hiciera su compañero de bancada, Gerardo Cuanalo. (PA, 1)

INSTALAN SISTEMA DE ALERTA ESCOLAR EN CORREGIDORA

Con inversión de más de 4.5 millones de pesos, el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, encabezó el arranque del Sistema de Alerta Escolar, que se busca instalar en las 221 instituciones de educación pública desde preescolar hasta preparatoria. Con este sistema Corregidora se convierte en el primer municipio del Estado en implementar esta medida de seguridad en los centros de enseñanza. (AM 2, N 8, DQ 4, EUQ 1, CQ 17)

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

NULA RESPUESTA DE PEMEX SOBRE TOMAS CLANDESTINAS EN CORREGIDORA: ALCALDE

Por Gustavo López

El Presidente Municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, aseguró estar preocupado ante el actuar de Pemex en lo que se refiere al tema de las tomas clandestinas, al señalar que ha sido nula la respuesta de la paraestatal para atacar esta problemática. (AM, 4)

SAN JUAN DEL RÍO

Periodista inicia huelga de hambre en el Cereso tras haber sido aprehendido y acusado por sedición y apología del delito. (CQ, 19)

DETECTA SJR 5 PUNTOS DE VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

El Secretario de Seguridad Pública Municipal, Arturo Calvario Ramírez, afirmó que son hasta cinco puntos de venta de combustible robado los que se han desarticulado en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR). Estos establecimientos se han detectado con mayor frecuencia en la zona rural de esta demarcación. (EUQ 1 y 9, CQ 18)

TEQUISQUIAPAN NO HA FIRMADO CONVENIO PARA PAGO DE ADEUDO DE AGUA

De los 17 municipios que tienen adeudos con la CEA, el municipio de Tequisquiapan es el único que no ha firmado el convenio para realizar el pago, así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Enrique Abedrop Rodríguez. Recordó que el adeudo de los municipios asciende a 20 millones de pesos, de los cuales 16 millones corresponden a la capital del estado. (AM 2, N 1)

INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPARENCIA ALCANZA A ALGUNOS SINDICATOS

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro inició acercamientos con diversos sindicatos para que cumplan como sujetos obligados a abrir su información a partir del 5 de mayo. El comisionado presidente Javier Rascado señaló que a partir del 5 de mayo más de 13 mil sujetos obligados de todo el país deberán “subir” su información al portal de transparencia, lo que también involucra a los sindicatos, con quienes se realizan acercamientos. (DQ 10, CQ 4)

ADEUDA 13 MDP FÁBRICA HÉRCULES A 30 EMPLEADOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Algunos con bastón y otros ligeramente encorvados, pero con la determinación de que se les haga justicia, ex trabajadores de la antigua Fábrica de Hércules se presentaron ante la delegación de la STyPS para conocer el estatus que guarda su demanda en contra de la empresa de textiles. La empresa en cuestión ha cambiado varias veces de razón social para evadir el pago de más de mdp a una treintena de exempleados. (PA, 1 y 3)

SUPAUAQ SE DICE ORILLADO A LA HUELGA

La ausencia de las autoridades universitarias en la tercera audiencia de conciliación del SUPAUAQ es una muestra de su intención de llevar al sindicato a la huelga, un derecho constitucional que tendremos que ejercer si no hay voluntad o apertura, advirtió Saúl García Guerrero, secretario general del organismo gremial, quien dijo que seguirán abiertos a entablar un diálogo para llegar a acuerdos. (DQ 4, AM 5, N 5, CQ 2)

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

DESTITUYE SUPAUAQ A INTEGRANTES DE 3 COMISIONES

Por Iris Mayumi Ochoa

El secretario general del SUPAUAQ, Saúl García Guerrero, destacó que un grupo de profesores pidió la destitución de las comisiones autónomas de vigilancia, hacienda y honor y justicia, por “serias violaciones” contra el gremio sindicalizado, por lo que en sesión del Consejo consultivo extraordinario, se votó a favor de esta solicitud. (DQ, 4)

EL AUMENTO DE SALARIO SE DEFINIRÁ EL 13 DE FEBRERO

Por Adrián Quino

El abogado de la UAQ, Óscar Guerra Becerra, comentó que la institución seguirá dialogando con el Consejo Consultivo del SUPAUAQ y que será hasta el 13 de febrero cuando se defina la propuesta de aumento salarial para los trabajadores, independientemente de la situación legal que incluye a Saúl García y a Nuri Villaseñor. (AM, 7)

SE REGISTRA DETONACIONES DE ARMA DE FUEGO EN CARRETERA A CELAYA

Detonaciones de arma de fuego se registraron en la caseta de cuota a Celaya, durante la aprehensión de un sujeto que se encontraba en posesión de narcóticos, según reportó la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Según versiones, la persecución se habría iniciado desde la autopista México-Querétaro, donde los elementos policiales le marcaron el alto al sospechoso, quien se trasladaba a bordo de una camioneta Pick-Up marca Ford. (AM 7, N 1, EUQ 2)

DESAPARECE REPORTERA

Por Redacción

La periodista Yadira Moreno, originaria del vecino estado de Guanajuato, se encuentra desaparecida, según reportaron familiares y medios de comunicación en aquella entidad. (AM, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Apoya Pancho casetas de vigilancia. Nos cuentan que ayer, en un evento matutino, el gobernador FDS se mostró a favor de la iniciativa del presidente municipal, MAV, de instalar casetas de vigilancia en todos los fraccionamientos del municipio, con la finalidad de tener acceso controlado y con ello reducir la incidencia de robo a casa habitación. Al respecto, el gobernador compartió que él vive en un fraccionamiento donde hay caseta de vigilancia, por lo que dijo que apoya completamente esta iniciativa impulsada por el edil capitalino. Ahora sí, van los parquímetros. Nos comentan que tras varias postergaciones, ya hay fecha para que el proyecto de los parquímetros entren en operación: Si no ocurre otra cosa, el 15 de marzo comenzarán el periodo de pruebas (...) MAV cristalizará una de las cinco concesiones que aprobó el cabildo en aquella sesión extraordinaria del 11 de febrero de 2016. Speech breve. Transcurridos 18 minutos con 47 segundos, nos platican, de los 25 que duró el lanzamiento del Sistema de Alerta Escolar en una primaria de Corregidora, por el Pueblito, Enrique de Echávarri, USEBEQ, tomó la palabra y dio cátedra de brevedad en su discurso. Nos cuentan que le tocó dar su mensaje antes que el alcalde Mauricio Kuri, así que sin perder tiempo y tras cuatro oradores previos para detallar el programa con el que se blindan las escuelas de la demarcación, tuvo a bien plasmar la esencia de la postura de la USEBEQ en poco más de 30 palabras, aun cuando nos comentan, lo presentaron como representante del gobernador. Fue al minuto 19:30 del evento cuando finalizó su participación. Un discurso de menos de un minuto que traducido a caracteres, sería un tweet y medio. Cero y van tres. Nos platican que ayer, Saúl García y la JLCyA se quedaron esperando otra vez a que las autoridades universitarias llegaran a la Tercera audiencia conciliatoria. El abogado general de la UAQ, Oscar

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

Guerra, no se presentó en las oficinas de la JCA primero porque está acatando el mandato del Consejo Universitario de no reconocer a nadie como líder del Supauaq hasta que la Asamblea general decida. Y para ello, esperarán a que la Asamblea convocada por el Consejo Consultivo y los Comités Autónomos del sindicato resuelva el conflicto el próximo 13 de febrero. El problema es que ahora el maestro García también quiere destituir a las comisiones, no obstante estas fueron elegidas por todos los académicos universitarios antes de que comenzara el conflicto entre Ambos comités y que su periodo de funciones es de dos años. Así que parece que esto todavía va para rato ¿O será que quieren alargar el conflicto hasta el 1 de marzo? Veremos. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Duro mensaje del Obispo queretano. Por las familias. Desde la Basílica de Soriano, el Obispo de Querétaro, don Faustino Armendáriz Jiménez, promulgó el Plan Diocesano de Pastoral 2017-25, que durante los próximos 8 años delineará las acciones de la Iglesia Católica en el estado, poniendo el acento en las familias, la misión evangelizadora y, sobre todo, los jóvenes, madres y padres solteros. Pidió Monseñor Armendáriz ante los representantes de las 115 parroquias que integran la Diócesis de Querétaro, impulsar la presencia de Dios a lo largo y ancho de la entidad, sobre todo ante la secularización por la que atraviesa nuestro país y en general todo el mundo: Hay omisión, dijo, incluso al interior de la propia iglesia católica. Y fue más allá. A unas horas de la celebración por el Centenario de nuestra Carta Magna, don Faustino envió un duro mensaje a los políticos y gobernantes: La Constitución de México no es monopolio de unos cuantos; es la fortaleza de los ciudadanos, por eso es deber de todos conocerla a fondo para poder exigir a los mandatarios su cumplimiento cabal, pero sin violencia. Recordó el Obispo el Artículo 39, que señala: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su Gobierno.” Por ello, pidió en la explanada de Soriano más oportunidades de educación para niños y jóvenes: “Que no se aplique la ley del embudo, donde muchos niños inician sus estudios, pero son pocos los que concluyen como profesionales, que tienen acceso a la educación. Si hacemos un sondeo profundo, afirmó, veremos que no todos tienen acceso a la información que, efectivamente, debe ser laica, pero también gratuita”. Ante el escenario planteado por algunos, en el sentido de que debe crearse una nueva Constitución, a partir de la que el domingo cumplió cien años, el Obispo Armendáriz opinó que no deben hacerse comentarios superficiales, por el contrario, convocó a un detallado y profundo análisis del actual documento y la probabilidad de convocar a un nuevo Constituyente. Así de claro. **-OÍDO EN EL 1810- Poncio Pilato.** En un video a través de Facebook (su forma distante y sin réplicas de comunicarse con los ciudadanos) el alcalde de la capital, Marcos Aguilar Vega, se lava las manos e intenta desmentir que su Gobierno haya pagado a sobreprecio las bicis, cicloestaciones y parquímetros que se instalan en la zona centro. Que eso lo está absorbiendo el concesionario. Puede ser, pero el dinero sale de algún lugar y no creo que sea de la bolsa del empresario por buena gente. Porca miseria. **-¡AAAPUNTEN!**- Estrategia. Declaró el diputado federal priista, Braulio Guerra Urbiola, que una de sus prioridades legislativas será subir a tribuna la eliminación de las pensiones de Presidentes de la República. Le cuento que mientras Ernesto Zedillo y Carlos Salinas renunciaron voluntariamente a ese derecho, Vicente Fox y Felipe Calderón reciben mensualmente 205 mil pesos cada uno, además de seguro de vida y gastos médicos, según datos del IFAI. El Gobierno Federal también les paga personal de apoyo. En el caso del guanajuatense, cuenta con 20 ayudantes, 11 mujeres y 9 hombres que en conjunto cobran 472 mil pesos mensuales. Tan solo su administradora, Cecilia Ramírez, recibe un sueldo de 199 mil pesos. El caso de Calderón Hinojosa es aún más escandaloso: Tiene bajo su mando a 19 personas, 10 mujeres y 9 hombres. Su director general (Tomislav Lendo Fuentes) cobra 192 mil pesos mensuales y en total nos cuesta ese equipo 816 pesos cada 30 días. Según el periódico La Jornada, el beneficio que tienen los Expresidentes de la República de

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

retirarse con cuantiosos seguros de vida a costa del erario permitió a Paloma Cordero, viuda de Miguel de la Madrid, y a los beneficiarios designados en vida por el político priista, que falleció el primero de abril de 2012, cobrar 22 millones 153 mil pesos por concepto de pago de seguro potenciado, según consta en documentos de los contratos LPNM006004-008 y LPNEC00006004-009. Otra viuda que ya fue privilegiada con el cobro de un seguro de vida a favor de un Expresidente es Alexandra Acimovic Popovic, mejor conocida como Sasha Montenegro, esposa del Expresidente José López Portillo, quien falleció el 17 de febrero de 2004. Ojalá logre colar el tema Braulio Guerra, porque los intereses de partidos y grupos han logrado que dos iniciativas presentadas por Morena y Movimiento Ciudadano, duerman el sueño de los justos. Así de fácil. Así de difícil. (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Una nueva polémica se avecina a las autoridades del municipio de Querétaro y es que el planteamiento que se entregó a la LVIII Legislatura del estado para modificar los artículos 178 y 180 del Código Urbano de Querétaro, que pretende que se permita a los fraccionamientos construir casetas de vigilancia y controlar el acceso de vehículos y personas, como una medida de seguridad, ya ha traído las primeras reacciones de urbanistas y de ciudadanos. La intención de reformar la ley tiene un claro objetivo de que los ciudadanos colaboren con la seguridad de sus fraccionamientos y de sus familias; una realidad innegable es también la incapacidad de las autoridades de brindar seguridad pública a los habitantes de la capital, ya que existe un déficit de policías de casi 2,500 elementos. La realidad es que a la ciudad de Querétaro, la cuidan 400 elementos policiacos por turno ya que entre descansos y castigos para eso es lo que alcanza. En la capital hay 387 fraccionamientos, de los cuales sólo 121 están entregados al municipio; 54 tienen acceso controlado pero de manera irregular, ya que no está autorizado por el Ayuntamiento; La entrega de la seguridad a los fraccionamientos y sus equipos será sin duda algo que tendrá que estar normado por las autoridades porque tampoco se trata que nos afecte en la movilidad de la ciudad, la instalación de plumas y casetas de vigilancia por diferentes rumbos. Los fraccionamientos que se organicen y que sus habitantes cuenten con recursos para contratar servicios de seguridad podrán atemperar un poco el delito de robo a casa habitación que en Querétaro, es una constante desde hace más de 20 años. Dependerá también de las autorizaciones de autoridades municipales. **DE REBOTE.** En el Partido Acción Nacional (PAN) la competencia adelantada por las candidaturas en el Senado de la República del año entrante parece que será una lucha en donde varios resultarán con heridas difíciles de sanar. Armando Rivera, Mauricio Kuri, Marcos Aguilar, Guadalupe Murguía, con méritos y talento propios, también están a la espera de la negociación de los liderazgos del PAN. (DQ, 4)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

LUNETAS. El Centenario de la Constitución despertó celos entre alcaldes, colocados de forma desigual en el Teatro de la República. El priísta Mario Calzada les ganó a todos, tuvo el mejor lugar y hasta se codeó con el gabinete y con el presidente. Al fondo, casi para que nadie lo viera, pusieron al Mamá-dolores de Colón, Alejandro Ochoa. (DQ, 1)

ASTERISCOS

ALERTA DE GÉNERO. El tema de la alerta de género ha traído una serie de cambios a Querétaro, de los cuales poco hemos visto en los medios de comunicación, sin embargo, de manera transversal se ha venido gestando una serie de reformas en la manera de entender la función pública, las cuales, a la larga, deberán traer resultados palpables en la eliminación de las diferentes formas de violencia que hoy sigue viviendo la mujer. **PROTOS.** Muestra de ello es que, por ejemplo, ya se gesta la creación de cuatro protocolos de investigación con perspectiva de género:



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2017

Alerta Alba, Violencia Familiar, Delitos Sexuales y Femicidios (...) Si bien el tema judicial es parte esencial de este trabajo, es necesario recordar que hay muchas otras gestiones que se irán visualizando con el tiempo. EN TIEMPO. MAV, Querétaro, dijo desconocer por qué la empresa involucrada en el atentado del robo a la caja del predial no se ha acercado con la fiscalía. En el caso del representante legal del Municipio, señaló, el procedimiento tiene de vigencia un año, por lo que el gobierno municipal está en tiempo para realizar cualquier acción. AFLUENCIA. Ayer, en este espacio se daba cuenta de la alta afluencia que ha registrado la exposición militar 'Fuerzas Armadas... Pasión por servir a México', y de acuerdo a datos oficiales, tan solo entre el sábado, domingo y el lunes se registró el ingreso de 60 mil 825 personas. La invitación sigue abierta para acudir a más tardar el próximo 4 de marzo. (AM, 1 y 6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
LAP: LA PRENSA		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
		LVQ: LA VOZ DE QUERÉTARO

Infoqro: al alza, recursos de revisión; hubo 117 en 2016

- Durante el año pasado se recibieron 3 mil 952 solicitudes de información
- Sujetos obligados no dan datos o solicitantes se inconforman

PAULINA ROSALES

—paulina.rosales@eluniversalqro.com.mx

Los motivos principales por los que se interponen recursos de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) son debido a la falta de respuesta por parte de los sujetos obligados, así como a la inconformidad por parte de los solicitantes con la documentación entregada, explicó Javier Rascado Pérez, presidente de dicho organismo.

Recordó que durante 2016 la Comisión de Transparencia recibió tres mil 952 solicitudes de información, que derivaron en 117 recursos de revisión; cifra que contrasta con las solicitudes entregadas en 2015 cuando sumaron cinco mil 286 y hubo sólo 80 recursos.

Según el portal de Infoqro, los recursos de revisión se interpusieron principalmente al municipio de Querétaro, al Poder Ejecutivo y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

En el caso de las alcaldías, Querétaro sumó 31 recursos de revisión en 2016, seguido de Cadereyta de Montes con 11, El Marqués con cuatro, San Juan del Río dos y sólo uno en Ezequiel Montes, Pinal de Amoles y San Joaquín, respectivamente.

Los recursos interpuestos al Poder Ejecutivo sumaron 38, seguido de dos al Poder Judicial y sólo uno al Poder Legislativo y a la Comisión Estatal de Agua (CEA).

Por su parte, los organismos autónomos sumaron 17 recursos de revisión interpuestos por particulares para la Universidad Autónoma de

Querétaro (UAQ), tres al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y uno a la Defensoría de los Derechos Humanos (DDH), el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) y al propio Infoqro.

De acuerdo con lo emitido por la dependencia, los sujetos obligados en caso de no otorgar información a un particular, deben fundamentar legalmente la razón de esta negativa.

En este sentido, los sujetos obligados señalan ante la Comisión de Transparencia las razones por las que no pudieron obtener la información demandada o por qué no la pueden presentar de la forma en la que el particular lo necesita.

“En muchas ocasiones, si les entrega el sujeto obligado la información, lo que pasa es que el particular, se manifiesta insatisfecho, pero eso no quiere decir que no se le haya entregado la información. Nosotros cuando hacemos la revisión y comprobamos que el sujeto obligado si entregó la información, respondemos contestando la negativa”, agregó Rascado.

Motivos para pedir información.

Los principales motivos por los que los particulares solicitan información, según Rascado, corresponde al

31

RECURSOS DE REVISIÓN se interpusieron en el municipio de Querétaro, seguido de Cadereyta con 11, en El Marqués 4, y SJR 2, en 2016.

interés de conocer la forma de designación y distribución de los recursos públicos, así como las asignaciones de contratos y licitaciones.

“Tendríamos que ver cada recurso para especificar concretamente, incluso lo hacemos público (...) hace años lo que más se solicitaba era sobre recursos y prestaciones que se otorgaban a los funcionarios, hoy por hoy ya se ha abandonado ese tipo de solicitudes y hay concretamente asignación y manejo de recursos”, comentó Rascado Pérez.

De acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, los sujetos públicos tienen 20 días para entregar la información solicitada; en caso de negarse existe un plazo de 15 días para presentar un recurso de revisión. ●